MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 149/2013

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO AL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Loma Plata, 13 de Febrero de 2013.

VISTO: POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA del llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA", y,

CONSIDERANDO: que, habiéndose realizado el llamado por la modalidad contratación directa según ID Nº 249.650 y expediente Nº 301.552, en cual no se presento ningún Oferente; y

QUE, en tal sentido, decidimos declarar desierto el llamado según lo establece el artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 correspondiente a la DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, que establece que: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".

POR TANTO, EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º. **DECLARAR desierta** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

Art. 2º **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Sr. Pedro Maidana
Secretario General

Sr. Ernst Giesbrecht S.
Intendente Municipal